ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-25	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	692-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el mes de Septiembre se hizo efectivo el traslado la PPR Roberto Aurelio Centeno Barranco CODA 28-01439 para el GT Cundinamarca, quedando con una población asignada de 194 PPRs para ser atendida en Valledupar la cual se encuentra distribuida asi: Activos 9, Culminados 160, 4 EIPB, 13 Causal sobreviniente, 7 Suspendidos y 1 inactivo, para la realización de las distintas actividades a las personas objeto de atención en el Proceso de Reintegración, con las cuales se viene realizando convocatorias a través de, visitas domiciliarias, llamadas telefónicas y actividades individuales para asi garantizar la participación activa e ininterrumpida de cada PPR y promover el desarrollo de sus capacidades productivas, orientadas a la sostenibilidad económica y el desarrollo sostenible, para lograr la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadania, lográndose un registro de 30 toma de asistencias. El 25 de septiembre se envió los reportes de Cronograma de Actividades, Plan Padrino correspondiente al mes de octubre y Gestión de búsqueda activa del mes de septiembre, a la asesora Viviana Alexandra González. Dentro de la población asignada continua la PPR Cecilio Antonio Núñez en acompañamiento psicosocial con componente de discapacidad.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de septiembre se ha continuado la realización de actividades de caracterización a la población objeto de atención asignada para la formulación de sus PdT a las PPRs Luis Ferney Basilio Petro, Luz Marina Pinedo Guevara y Miguel Ángel Lagos Jimenez. Para este mes de septiembre no se realizó el seguimiento a las Unidades de Negocio por no tener visitas vigentes. Se ha continuado con la realización de la aplicación de la estrategia de acompañamiento post, en la que se han realizado 45 visitas domiciliarias y 82 encuestas de productividad Post efectivas con el acompañamiento de la promotora Juliana Ipua. Se realizo actualizacion de los instrumentos, 10 conceptos de reintegracion, 5 de Habitat y 7 de Tasa de desocupacion ya que los demas se encuentran en los tiempos establecidos excepto el instrumento de habitat de la PPR Henry Quiroga quien se encuentra inactivo, no vive en la dirección registrada en el SIR, no tiene celular activo y se realizó gestión de busqueda con la promotora del GT Juliana Ipuana, por lo que la meta del instrumento de Habitat no se cumple en un 100% en la que se propende por el cumplimiento de la PPR en su ruta de reintegracion. El Censo de familia de la PPR Mery Marquez Peña se encuentra dentro del grupo familiar 09512 de la PPR Wilton Enrique Montero Rueda CODA 30-02456.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de septiembre se ha venido caracterizando, revisando las metas a trabajar y concertando con los PPRs para la formulación de los PdT, en los que se tiene en cuenta sus condiciones, caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio. Se evaluaron los PdT de las PPRs Luis Jose Charris Arrieta CODA 28-00334 y Henry Quiroga Leon CODA 30-00580. Actualmente se encuentran en ejecución cinco (5) PdT, para la realización de sus actividades y el desarrollo de los avances de cada uno de los acuerdos estipulados en las metas establecidas cumpliéndose el 98% de ellos.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes de septiembre 1 al 30 para propender por el cumplimiento de las atenciones de los PPRs en sus asesorias para los acuerdos concertados en sus PdT de las personas objeto de atención se continua con la metodologia de: Visitas domiciliarias, Actividades personalizadas, lográndose atender 9 PPRs activos en la que se programaron 31 actividades en la oficina de Valledupar y en visitas domiciliarias, con una atención por dia entre 1 y 2 PPRs para la realización de sus actividades DC-PdT, PER1.1.4.2, CID7.2.1.2, CID7.2.2.1, CID7.2.2.2, CID7.2.2.3, CID7.3.2.3, PRO2.3.1.2, obteniéndose un cumplimiento del 98% de atenciones, en sus asesorias y se ha continuado haciendo énfasis a los PPRs en el cumplimiento de sus acuerdos de sus PdT que están en Ejecución para que logren avanzar en su ruta de reintegración. Se cumplió con el 100% de cargue de acuerdos de los PPRs no se realizó reprogramación.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para l mes de septiembre se realizó seguimiento y acompañamiento al desarrollo del Modelo MEFR en la I.E Técnico la Esperanza a los procesos de Reincorporación y Reintegración. Se realizó apoyo al grupo de FPT para la formación complementaria en Mercadeo y ventas, la cual se va a desarrollar los domingos en la I.E Técnico la Esperanza junto con las personas que desarrollan el Modelo MEFR. El 4 de septiembre se asistió en el marco de la SEMANA POR LA PAZ en las afueras de la plazoleta del parque la Vallenata (UPC) a la acción simbólica denominada "Sembrando para cosechar PAZ". Se ha continuado con la participación en la actividad comunitaria para la prevención y reclutamiento articulada con la I.E Milciades Cantillo, con la cuales busca promover los derechos humanos, la generación de entornos protectores NNAJ y la prevención de reclutamiento la intervinieron de la PPR-E Alcides Matos, que a través de sus habilidades y experiencias vividas hoy construyen paz y reconciliación. Con el equipo dinamizador de ciudadania y familia se programó actividades para el dia 27 de septiembre con la Caja de Herramientas sobre Ciudadania y para el 30 del mismo con la temática de valores, focalizada a los estudiantes de la I.E San Joaquin, sede barrio El Paraiso comuna 1. Se ha continuado la gestión ante nivel central con el orientador Miguel Jose Mendoza para la inclusión en el módulo de ACTORES EXTERNOS, sobre la participación de la PPR Domiciano Torres al nuevo proyecto del Modelo de Entornos Productivos (MEP) agroindustrial en producción y transformación de Aloe de Vera, para lo que ellos deben de crean a nivel nacional la APR, se está a la espera de su creación en el SIR. Se realizo acompañamiento al gestor junior Habib Manneh para la realizacion de la visita de la PDC Leonedis Altamar Florian.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	692-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de septiembre se realizó convocatoria a los PPRs para la formación complementaria en Mercadeo y ventas que dio inicio el 22 de septiembre la cual se realizara los domingos en la I.E Técnico la Esperanza. Se continua la fidelización de los procesos de FA, se elevó caso a la mesa de apoyo de FA correspondiente a la PPR Luis Raúl Maestre Carrillo CODA 0222-06 y Miguel Ángel Lagos Jimenez CODA 23-2348.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre dentro de la población asignada no se logró postular para el proyecto del modelo de entornos productivos (MEP) dirigido a la población en proceso de reintegración, particularmente a mujeres, en la linea de formación agroindustrial en producción y transformación de café. Se realizó proyección de la PPR Miguel Ángel Lagos CODA 23-2348 para acceder a BIE para el mes de noviembre de 2019. Se solicitó la habilitación en el SIR (cambio de estado de Finalizada a Ejecución) de la Ficha de plan de negocios del BIE-PDN-29228, de la PPR Cecilio Antonio Núñez Tordecilla, al cual se le realizo ajuste relacionado con el cambio del proveedor. Se ha continuado con las asesorías para la realización de actividades productivas dentro de los PdT de la población objeto de atención, con la intención que puedan generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad y lograr así lograr promover las capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad económica y el desarrollo sostenible para la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía. Dentro de la población asignada se encuentra en el 98% activa, los cuales trabajan en sus unidades de negocio, negocios independientes e informales y 2 PPRs vinculados laboralmente. Se presentó proyecto productivo para este mes de la PPR Luis Raúl Maestre Carrillo CODA 0222-06.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el periodo contractual del 1 al 30 de septiembre con el propósito de poder realizar una terminación exitosa del proceso de reintegración, se ha continuado avanzando en la ruta de reintegración de los PPRs próximos a finalizar sus PdT, de acuerdo a los procedimientos instructivos y lineamientos de la ARN, por lo que se realizó solicitud al enlace de Coordinación Rosa Carvajal para la aprobación de culminaciones de 3 PPRs Mery Márquez Peña, Eligio Rafael Ayala Racines y Luis Jose Charris Arrieta. Se continuo con el proceso de notificaciones correspondientes a los actos administrativos quedando pendiente el de la PPR Abel Urbano Camelo Montero quien reside en los corazones por lo que se solicitó apoyo al PRII Jorge Cerchar quien tiene asignado los corregimientos de la zona norte del municipio de Valledupar.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el mes de septiembre dentro de la población objeto de atención continúan los 5 PPRs realizando las Acciones del Servicio Social, Mery Márquez Peña, Luis Felipe Martínez Hostia, Eligio Rafael Ayala Racines, Luis Raúl Maestre Carrillo, en la I.E Técnico La Esperanza y 1 Luis Ferney Basilio Petro en la Casa del Abuelo. Se solicitó nuevamente a la PPR Luis Jose Charris documentación requerida para avanzar en el proceso de libreta militar.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El 2 de septiembre se asistió a la reunión sobre Ajustes Procedimiento Educación Reincorporación con el asesor Diosemel Barbosa. El 20 de septiembre se asistió a la TERCERA VIDEO CONFERENCIA contrato 1161 de 2019 – MEFR, donde nuestro compromiso es el acompañamiento al desarrollo del modelo MEFR, según lo establecido en el plan de trabajo aprobado para la vigencia 2019, en conjunto con Asesoría y gestión, (ASEGEST). El 25 de septiembre se asistió a la Videoconferencia actualización en métodos de operación implementación Reintegración sobre actualización en los siguientes métodos de operación de implementación: 1. Plan de trabajo (IR-P-12). 2. Acceso y seguimiento al beneficio de acompañamiento psicosocial (IR-P-07). 3. Traslados (IR-P-21). 4. Registro de asistencias (IR-P-22). 5. Casos excepcionales (IR-P-06). Los días 17 y 18 de septiembre se asistió al comité general con la asesora de ruta Viviana Alexandra Gonzalez Usuaga, Miguel Mendoza y Ariel Rincón, en el que se trataron los siguientes temas: Socialización sobre el COPASO y Seguridad en el trabajo: Nivel Central. Legalización de expensas: Stella Patricia Gomez. Avance Buenas Prácticas: Ariel Rincón. Informes Articulados Territoriales para estrategia de Incidencia en políticas públicas: Ariel Rincones/Miguel Mendoza. Corresponsabilidad: Miguel Mendoza. Socialización nuevos procedimientos BIE: Viviana Gonzalez - Equipo Productivo/ Gustavo Perez. Delitos informáticos - Grupo de seguridad nivel central: Grupo de seguridad - Jhoan Andres Gomez. Avances de Comunicaciones nueva estrategia redes sociales OAC: Liseth Pana. Seguimiento prevención y seguridad: Ariel Rincones. Actividad de Amor y Amistad: Lineth Ali, Stella Gomez.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 25 de septiembre se envió la Asesora de Reintegración Viviana Alexandra Gonzalez Usuaga el respectivo informe y cuenta de cobro correspondiente al periodo comprendido al mes de septiembre, para la respectiva revisión. Posteriormente se entregó a la Gestora Operativa Stella Patricia Gomez, el Informe físico con las copias y los soportes de pagos de Salud, Pensión, ARP del mes de septiembre 2019.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de septiembre se programaron 31 actividades con el ARPA para la toma de asistencias de la población asignadas en las actividades,DC-PdT, PER1.1.4.2, CID7.2.1.2, CID7.2.2.1, CID7.2.2.2, CID7.2.2.3, CID7.3.2.3, PRO2.3.1.2.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el mes de septiembre se realizó entrega a gestión documental: Resumen de acuerdos de la PPR Luis Felipe Martinez y Constancia de notificación personal de Andres Manuel Estrada Medina.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361 — CONTRATO No. 692-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actualmente se mantiene dentro de mis equipos asignados un computador portátil, los equipos se encuentran en buen estado y en funcionamiento: escritorio, gabinete y silla. Se realizó dias base los dias 10 y 24 de septiembre 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las demás obligaciones contenidas en el contrato.

MABEL BAUTE DE MORON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Arsellia Ayed.

Fecha VoBo: 30/09/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás